

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 139  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA : 06 de Octubre de 2016  
HORA : 09:25 hrs.  
PRESIDENTE : SR. CARLOS BARRA MATAMALA  
ASISTEN : SRA. MARCELA SANHUEZA BUSTOS  
SRA. PATRICIA MENA VERA  
SRES. ARMIN AVILES ARIAS  
CRISTIAN HERNANDEZ SCHMIDT  
JULIO INZUNZA SAN MARTIN  
JUAN CARLOS GALLARDO NAVARRO.  
SECRETARIA MUNICIPAL (S): SRA. MARIA VICTORIA ROMÁN A.

TABLA

- Actas anteriores
- Modificaciones Presupuestarias
- Correspondencia recibida y despachada
- Puntos varios
- Presupuesto 2017

DESARROLLO

Se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 139, de fecha 06 de Octubre de 2016.

Preside la Sra. Marcela Sanhueza,  
El Alcalde Subrogante Don Rodrigo Ortiz Sch., explica las razones de la ausencia del Director de Control Don Walter Carter R. y de la Sra. Gladiela Matus P. Secretaria Municipal.

Sra. Marcela Sanhueza da lectura a la modificación del Reglamento de los presupuestos participativos, y subvenciones en su artículo 8 y luego solicita votación.

Aprobada por unanimidad de los concejales, la modificación al Reglamento de subvenciones en su art.8

Se fija reunión extraordinaria para el día martes 11 de Octubre a las 16:00 horas, para analizar PADEM, ACTAS CONCEJO MUNICIPAL Y BASES PARQUIMETROS.

Modificación Presupuestaria N° 24 de Cuentas Internas.

El Sr. Víctor Riquelme Director de SECPLAC, explica proyecto de ascensor para el Edificio Consistorial, este se divide en dos etapas una con un costo de 43 millones de

pesos y la segunda etapa a un costo de 32 millones de pesos, en total un inversión de 75 millones de pesos.

La Sra. Marcela Sanhueza, expresa que no está de acuerdo con el Proyecto de "Parador Turístico".

El Sr. Julio Inzunza, consulta por la factibilidad de obtener el financiamiento de 75 millones a través de un proyecto.

El Sr. Víctor Riquelme, responde que son fondos seguros, son montos que están asignados y depende de procesos administrativos para ser financiados, en noviembre llegaran los recursos.

El Sr. Cristian Hernández, solicita que se presente la encargada de Turismo, para informar sobre el "Parador Turístico", señalando a la vez que a su parecer un Parador Turístico debe ser un espacio donde se informe sobre todos los emprendimientos turísticos que existen, la idea es hacer una construcción que albergue toda la información turística desde un camping hasta las señoras que venden mermeladas, ese es el espíritu de un Parador Turístico.

El Sr. Rodrigo Ortiz Sch. Alcalde Sub, explica que hay dos etapas para el proyecto del Ascensor, la modalidad que se elija no va a acelerar el proceso.

La Sra. Patricia Mena V., manifiesta que el ascensor es una prioridad y no entiende porque esto se deja para último momento.

El Sr. Rodrigo Ortiz Sch. Aclara que todos los proyectos hoy en día están basados en políticas inclusivas, además hay una normativa de 20 años atrás, cuando se presentó este edificio consistorial, la normativa no exigía la incorporación de un ascensor para un edificio menor a 4 pisos, hoy si es una exigencia en los servicios públicos.

El Sr. Julio Inzunza San Martin, se refiere a la oficina de turismo de esta municipalidad, mencionando que varias personas se manifestaron que no hay un orden como corresponde, nada claro y espera que el futuro parador turístico marque la diferencia.

El Sr. Cristian Hernández Sch., solicita que la Directora de Turismo exponga en el concejo municipal el funcionamiento de la oficina de turismo.

El Sr. Armin Avilés A., solicita se haga llegar a la Cámara de Turismo información sobre Parador Turístico, esto mediante oficio y también se realicen cotizaciones del futuro ascensor para el edificio consistorial.

La Sra. Evelyn Silva, Directora de Aseo y Ornato explica al concejo municipal la situación de corta de árboles nativos en distintos sectores de la comuna, a esto se suma la opinión del Presidente de la Junta de Vecinos Obispo Valdez Don Pedro Riquelme, expresando que estos árboles dificultan la pavimentación de las calles de este sector de la comuna.

La Sra. Marcela Sanhueza, solicita votación para la corta de dichos árboles en población Obispo Valdez, además de calles Rafaela Aburto y calle Del Pillan. Se aprueba por el concejo lo solicitado pero solicitaron que estos árboles sean reemplazados por especies nativas.

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Oficio Ordinario N° 62 de departamento de Rentas y Patentes, enviado por el Jefe de esta Unidad Don Clemente Carrasco G., presenta solicitud de Patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno MEF, ubicado en el sector de Caburgua Playa Blanca, Restaurante El Mirador.

La Sra. Marcela Sanhueza, solicita votación para aprobar o rechazar esta solicitud de patente de Alcoholes, el concejo aprueba esta solicitud.

Oficio Ordinario N° 63 de departamento de Rentas y Patentes, enviado por el Jefe de esta Unidad Don Clemente Carrasco G., presenta solicitud de Patente comercial de Restaurante Diurno MEF de la Sra. María Oriana Godoy Urrutia, que funcionara en la dirección de calle Miguel Ansorena N° 569, (ex Restaurante Sol y Luna).

La Sra. Marcela Sanhueza, solicita votación para aprobar o rechazar esta solicitud de Patente de Restaurante Diurno, el concejo aprueba esta solicitud.

Oficio Ordinario N° 61 de departamento de Rentas y Patentes, enviado por el Jefe de esta Unidad Don Clemente Carrasco G., presenta solicitud de Patente comercial de Restaurante Diurno y Nocturno para Hotel Huincahue.

La Sra. Marcela Sanhueza, solicita votación para aprobar o rechazar esta solicitud de Patente de Restaurante Diurno, el concejo aprueba esta solicitud.

El Sr. Cristian Hernández Sch., expresa que el verano pasado, el Hotel Huincahue se tomaron la vereda para usarla de terraza y cree que lo más justo es que paguen un permiso con derecho a terraza.

La Sra. Marcela Sanhueza, solicita a inspección municipal vea el tema de la ordenanza municipal y fiscalice esta situación manifestada por el concejal Hernández. Además consulta que instalación eléctrica realizaron en restaurante D'Toros, para obtener energía eléctrica?

El Sr. Armin Avilés A., solicita un estado de pago de galería Ansorena y galería artesanos dirigida por el Sr. Espinoza.

El Sr. Rodrigo Ortiz Sch., ante consulta del concejal Avilés manifiesta que la municipalidad ha dado todas las posibilidades para regularizar estas situaciones y que la municipalidad tiene los contratos.

Carta de Don Pedro Sanzana y Don Luis Loyola, de fecha 27 de sep. 2016, esta tiene relación con drenaje de pasaje Chihuayante, dejando expuestos los bolones en el centro del camino, lo que dificulta el tránsito de vehículos Y solicitan señalética que impidan el tránsito de camiones y buses. El Sr. Rodrigo Ortiz, aclara, hemos enviado al equipo de red vial para resolver el problema y lamentablemente no podemos dejar contentos a todas las personas, y confía en seguir buscando una solución definitiva a estos problemas.

El Sr. Julio Inzunza, pregunta si existe una posibilidad de dejar el Dren y colocar una cámara para que los bolones no se salgan y obstruya el paso.

La Sra. Patricia Mena, manifiesta que años atrás acordaron en abrir la calle Del Pillan para acceder por esa vía además de querer saber si quedó contemplado en el Plan Regulador nuevo.

ORT. INT. N° 240 de fecha 05 de Octubre donde solicita aporte de M\$ 60.809 para pavimentación de las calles o pasajes:

- Saba Eltit
- Francisco Schproenle
- Alberto Ulloa
- Ramón Guiñez
- Pje. Colo – Colo

Se aprueba por unanimidad de los Señores Concejales M\$ 60.809 como aporte al SERVIU año 2017 de las calles: Saba Eltit, Francisco Schproenle, Alberto Ulloa, Ramón Guiñez y Pje. Colo – Colo.

El Sr. Rodrigo Ortiz, da lectura a Oficio Ordinario N° 242 del 05.10.2016 de la Dirección de SECPLAC, donde se solicita la entrega del terreno donde se encuentra emplazada la actual posta de Caburgua , que no presenta factibilidad para remplazar la reposición de dicha posta, al concejo municipal de efectuar un compromiso con el Servicio de Salud Araucanía Sur por proyecto o centro de limnología, estudio de monitoreo constante, el cual se encuentra en etapa de diseño por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas y es requisito para que este proyecto se lleve a cabo .

Analizado el tema se dan opiniones y se toma el acuerdo que no se aprobara dicha acción, por considerar que tuvieron bastante tiempo antes y no hicieron nada al respecto, es totalmente desechada la solicitud.

#### PUNTOS VARIOS

Concejal Julio Inzunza, existen varios problemas en el camino, sabemos que la responsabilidad es de la empresa, solo pido se cite a una reunión para que la empresa de alguna solución al problema.

Sr. Rodrigo Ortiz, responde que se convocara a una reunión para buscar a una solución.

Concejal Cristian Hernández, Un APR, dejó los escombros, nylon y basura botados en sector zanjón seco candelaria camino al volcán, solicita notificar a los APR.

Sr. Rodrigo Ortiz, responde que CGE y Aguas Araucanía nos pasan a llevar y efectivamente no reponen absolutamente nada y somos nosotros quienes debemos reponer todo.

Concejala Sra. Patricia Mena, pregunta que se puede hacer en el sector de Quetroleufu y Carileufu, ya que los caminos están llenos de hoyos.

Concejal Sr. Armin Avilés, pregunta: Que pasa con la segunda cuota de la Beca Municipal. Además comenta que anduvo en los talleres municipales y vio varios camiones en mal estado, y solicita oficiar a Vialidad por letrero que está en el Cristo, porque está tapando la visibilidad.

Sr. Rodrigo Ortiz, responde que los choferes no se preocupan de la mantención de los vehículos.



Concejal Juan Carlos Gallardo, manifiesta que las barreras que están en Pocuro, causan problemas a los vecinos, además de expresar que no ha recibido Informe de respuesta del municipio a Contraloría, solicitando la carpeta.

Concejal Julio Inzunza, manifiesta que la semana pasada solicite un informe del canil y aún no ha llegado, (veterinario encargado, registro de adopciones, etc., informe completo). Además de querer saber cuándo se realizará el próximo operativo canino.

Concejala Marcela Sanhueza, manifiesta que tampoco ha recibido el documento que por ley debe entregar el abogado Águila, jamás ha entregado informe y no sabemos si cumple o no su actividad y solicita al concejo que mientras no llegue su informe se detenga su remuneración, han pasado cuatro años y no ha entregado ningún informe.

Sr. Rodrigo Ortiz, responde no es facultad del concejo ver si se le paga o no se le paga, porque hay una jefatura del funcionario que valida el informe correspondiente, las copias de los informes pendientes fueron entregadas.

Concejala Sra. Marcela Sanhueza, manifiesta que le gustaría saber qué pasa con el comodato de las cuatro hectáreas del Pueblo Mapuche en el eco parque municipal. Además del proyecto de la playa grande de Pucón.

Sr. Rodrigo Ortiz, responde quedamos de acuerdo en tener una reunión con la Mesa Mapuche, para que expongan su proyecto, además se refiere al proyecto de la playa grande, en que la Ley de Concesiones Marítimas, es muy clara en que pueden participar personas de todos los lugares, si cumplen con todos los requisitos, también se pueden ganar algún proyecto.

Concejal Sr. Armin Avilés, manifiesta que el camino a Renahue aún no ha sido arreglado.

Se solicita votación para invitar al profesor Eligio Salamanca, a una próxima reunión, se aprueba por votación unánime la invitación para sesión de concejo del día 03 de noviembre del presente año.

Se levanta la sesión a las 14:36 hrs.

#### ACUERDOS

1.- Aprobada por unanimidad de los concejales, la modificación al Reglamento de subvenciones en su Art. 8 bis.

2.- Se aprueba solicitud de corta de árboles en población Obispo Valdez, pasaje Rafaela Aburto y Del Pillan. Con observación de reemplazar los arboles por especies nativas.

3.- Se aprueba solicitud de patente de Alcoholes de Restaurante Diurno – Nocturno MEF, ubicado en Caburgua sector Playa Blanca, Restaurante “El Mirador” a nombre de Estefanía Yanet Rocha Sánchez E.I.R.L., Rut N° 76.630.911-9.

4.- Se aprueba solicitud de Patente de Restaurante Diurno MEF, de la Sra. María Oriana Godoy Urrutia, en la dirección calle Miguel Ansorena N° 569.

5.- Se aprueba por unanimidad de los Señores Concejales M\$ 60.809 como aporte al SERVIU año 2017, para la Pavimentación Participativa en la Segunda Etapa de la población Obispo Valdés de las calles Saba Eltit, Francisco Schproenle, Alberto Ulloa, Ramón Guiñez y Pje. Colo – Colo.

6.- Se aprueba solicitud de Patente de Restaurante Diurno – Nocturno, ubicado en Pedro de Valdivia N° 375 a nombre de Inmobiliaria e Inversiones Cornejo y Álvarez Ltda., Rut N° 78.576-420-K, Hotel Huincahue.

7.- Se aprueba invitación al Sr. Eligio Salamanca Profesor de la Escuela de Quelhue para asistir a este concejo municipal para el día 3 de Noviembre de 2016, con la finalidad de saludarlo por ser el Mejor Profesor de Chile por el tema de Innovación Educacional.



MARIA VICTORIA ROMAN A.  
SECRETARIA

MARCELA SANHUEZA BUSTOS  
PRESIDENTE (S)

